

ANUNCIO DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPAIS DE ARTEIXO, S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

Notas Fase de Oposición

La Comisión de Selección designada para el proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a al servicio de la empresa municipal Servicios Urbanos Municipais de Arteixo, S.A. y creación de unha bolsa de contratación, tras la realización de los tres ejercicios de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, otorga las siguientes CALIFICACIONES:

NOMBRE	DNI	NOTA 1º EJERCICIO (Mín. 12,5-Máx. 25)	NOTA 2º EJERCICIO (Mín. 12,5-Máx. 25)	NOTA 3º EJERCICIO (Mín. 10-Máx. 20)	TOTAL FASE OPOSICIÓN
CANCELA DOMATO, LETICIA	***8512*	22	20	20,00	62,0
SANCHEZ REGUEIRA, TERESA MARÍA	***3294*	24	18,5	15,60	58,1
MARQUEZ CARAMES, ALEJANDRO JOSE	***9664*	24	20	13,90	57,9
GARCIA CASTAÑO, SUSANA MARIA	***5449*	22	20	15,60	57,6
VAZQUEZ SALINAS, PABLO PEDRO	***1189*	22	19,5	16,10	57,6
VEIRA FERRIN, DANIEL	***3281*	20	19	16,70	55,7
BLANCO PRIETO, PATRICIA ISABEL	***0951*	23	19	13,30	55,3
PEREZ PARDO, SONIA	***0196*	24	19,5	11,70	55,2
BLANCO TERNANDE, BELEN	***1455*	24	14,5	16,10	54,6
CROQUES RODRIGUEZ, BEATRIZ	***4258*	23	17,5	12,20	52,7
BOLAÑO GOMEZ, SONIA	***6245*	19	16,5	10,00	45,5
LOZANO PARDIÑO, PABLO JOSE	***1447*	23	20,5	6,10	NO APTO
BAUTISTA VEIGA, IRENE	***9401*	18	10	7,8	NO APTA
FERNANDEZ FELIZ, ELISA	***0731*	21	15,5	8,90	NO APTA
FERNANDEZ NUÑEZ, MIREIA	***6140*	23	20	NO ASISTE	NO APTA
LOPEZ FERNANDEZ, YOLANDA	***1912*	18	7	15,00	NO APTA
PAN CAMBON, BERTA	***7640*	19	8	NO ASISTE	NO APTA
PICADO PONTE, ANA MARIA	***4698*	23	19,5	NO ASISTE	NO APTA
SUAREZ BORRAZAS, ANA ISABEL	***0562*	21	10,5	16,10	NO APTA

De conformidad al establecido por la base 3ª de las reguladoras, se procede a la publicación publicidad del listado de puntuaciones, concediéndose un plazo de 7 días naturales para formular reclamaciones.

Las reclamaciones se podrán presentar exclusivamente por medio de correo electrónico (sumarte@sumarte.gal). De no presentarse reclamaciones por parte de los/as participantes en el plazo otorgado, la relación será definitiva.

En caso de presentarse alegaciones, una vez resueltas por la Comisión de Selección, se publicará, en la sede electrónica de SUMARTE y complementariamente en la web de la entidad, la puntuación definitiva de la fase de oposición.

Se adjunta al presente anuncio, como ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III los ejercicios planteados a los aspirantes. Las soluciones a los mismos, así como la puntuación alcanzada por cada aspirante en cada uno de los ejercicios se dejan incorporadas al expediente, procediendo su publicación en la sede electrónica de SUMARTE y complementariamente en la web de la entidad.

Se informa a los aspirantes, que podrán solicitar copia de su prueba presentándose con el documento nacional de identidad en las dependencias de Servicios Urbanos Municipales de Arteixo S.A. (SUMARTE S.A.), sitas en el edificio de servicios múltiples del Ayuntamiento de Arteixo (Travesía de Arteixo 249 (2ª planta).

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se firma digitalmente el presente anuncio ordenando la publicación en la sede electrónica de SUMARTE y complementaria mente en la web de la entidad.

Firma digitalmente: Eva María Montes Fernández (Secretaria de la Comisión de Valoración).

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

1. ¿Cuál de los siguientes es un derecho fundamental reconocido por la Constitución?
 - a) **El derecho a la vida.**
 - b) El derecho a poseer una empresa.
 - c) El derecho a heredar.

2. En qué documento está recogido el derecho a no declarar sobre la ideología, religión o creencias:
 - a) **La Constitución.**
 - b) El Código Civil.
 - c) El Reglamento de Protección de Datos.

3. ¿Qué es un municipio?
 - a) Un área rural sin habitantes.
 - b) **La entidad local básica en la organización territorial del Estado.**
 - c) Un departamento administrativo de la comunidad autónoma.

4. ¿Cuál es una de las competencias que puede asumir un municipio?
 - a) **La gestión de los servicios públicos básicos, como el suministro de agua.**
 - b) La regulación de las fronteras del Estado.
 - c) La aprobación de los presupuestos del Estado.

5. ¿Qué derecho tienen los empleados públicos respecto a su jornada laboral?
 - a) Elegir el número de horas semanales que desean trabajar.
 - b) **Disfrutar de vacaciones y permisos conforme a la normativa vigente.**
 - c) No cumplir con el horario establecido si realizan tareas extraordinarias.

6. ¿Cuál es uno de los deberes de los empleados públicos en la administración local?
 - a) **Cumplir con imparcialidad y objetividad las funciones asignadas.**
 - b) Elegir libremente el tipo de trabajo que desean desempeñar.
 - c) Asistir solo a aquellas reuniones que consideren importantes.

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

7. ¿Cuáles son las principales clases de personal al servicio de la administración local?
 - a) Solo funcionarios de carrera.
 - b) Personal de confianza y contratados eventuales.
 - c) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral y eventual.**

8. Según la normativa española, ¿qué se entiende por violencia de género?
 - a) Violencia ejercida por cualquier persona en el ámbito público.
 - b) Violencia ejercida por los hombres contra las mujeres como manifestación de la discriminación y desigualdad.**
 - c) Violencia doméstica entre cualquier miembro de una familia.

9. La eliminación de los documentos electrónicos:
 - a) Deberá ser autorizada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable.**
 - b) Se hará de oficio transcurridos 30 años.
 - c) No será posible en ningún caso.

10. La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas se ejercerá de acuerdo con los principios de:
 - a) Legalidad, irretroactividad, tipicidad, responsabilidad y proporcionalidad.**
 - b) Legalidad, tipicidad, proporcionalidad y retroactividad.
 - c) Legalidad y caducidad.

11. Los documentos utilizados en las actuaciones administrativas:
 - a) Siempre se almacenarán en formato físico.
 - b) Siempre se almacenarán por medios electrónicos.
 - c) Se almacenarán por medios electrónicos, salvo cuando no sea posible**

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

12. El derecho de acceso a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:
- a) **La seguridad pública, como un derecho que puede ser limitante de otros.**
 - b) El personal al servicio de la Administración.
 - c) Los órganos de Gobierno locales, autonómicos o estatales.
13. Conforme al artículo 5.1.d) del Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos, los datos serán:
- a) Exactos y, en ningún caso, actualizados.
 - b) Aproximados y actualizados.
 - c) **Exactos y, si fuere necesario, actualizados.**
14. El derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral:
- a) No resulta de aplicación a los empleados públicos.
 - b) **Tiene como finalidad garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.**
 - c) Tiene como finalidad garantizar, dentro del tiempo de trabajo legalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.
15. El proveedor que haya expedido la factura por los servicios prestados o bienes entregados a cualquier Administración Pública, tendrá la obligación de presentarla ante un registro administrativo, en el plazo de ... desde la fecha de entrega efectiva de las mercancías o la prestación de servicios.
- a) **30 días.**
 - b) 15 días.
 - c) 1 año.

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

16. La atención personalizada al ciudadano comprenderá las funciones siguientes
- a) De recepción y acogida a los ciudadanos, cuya finalidad es la de ofrecer las aclaraciones y ayudas de índole práctica que los ciudadanos requieren para acceder al disfrute de un servicio público.
 - b) De orientación e información, al objeto de facilitarles la orientación y ayuda que precisen en el momento inicial de su visita, y, en particular, la relativa a la localización de dependencias y funcionarios.
 - c) **De recepción y acogida a los ciudadanos, al objeto de facilitarles la orientación y ayuda que precisen en el momento inicial de su visita, y, en particular, la relativa a la localización de dependencias y funcionarios.**
17. El Plan General de Contabilidad fue aprobado por:
- a) Real Decreto 578/2001, de 1 de junio, del sistema de información contable de la Administración General.
 - b) **Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.**
 - c) Orden EHA/3067/2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración.
18. Los elementos que se registran en el balance son:
- a) Activo y pasivo.
 - b) **Activo, pasivo y patrimonio neto.**
 - c) Pasivo y patrimonio neto.
19. Según el artículo 132 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el procedimiento de adjudicación habrán de respetarse los principios de:
- a) **Igualdad, transparencia y libre competencia.**
 - b) Irretroactividad y transparencia.
 - c) Igualdad, libertad y jerarquía normativa.

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPAIS DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

20. Según el Reglamento Municipal del Servicio de Abastecimiento de Agua del Concello de Arteixo, es causa de denegación del suministro de agua:

- a) **El hecho de que para el local para el que se solicita el suministro, exista otro contrato de suministro anterior y en plena vigencia.**
- b) Que la persona solicitante haya dejado de abonar el importe de, al menos, 10 facturas de un suministro anterior.
- c) Las dos respuestas anteriores son falsas.

21. Según la Ordenanza Fiscal número 9 reguladora de la tasa por prestación de los servicios de la red de saneamiento, acometidas a la red general, control e inspección de saneamientos privados, el sujeto pasivo de dicha tasa es:

- a) El Ayuntamiento.
- b) **El contribuyente beneficiario de los servicios prestados.**
- c) Únicamente personas jurídicas beneficiarias.

22. Según el artículo 4 de la Ordenanza Fiscal número 14 reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida y tratamiento de basura y residuos urbanos del Concello de Arteixo, las tarifas de locales comerciales dedicados a restauración se graduarán en función de:

- a) Su facturación.
- b) **La superficie del local comercial.**
- c) La cantidad de residuos generados.

23. Según la Ordenanza reguladora del servicio municipal de préstamo de bicicletas del Concello de Arteixo, ¿puede utilizarse la bicicleta para uso profesional?

- a) Si.
- b) **No, está prohibido. La bicicleta nunca puede utilizarse para uso profesional.**
- c) Solamente si se recaba la correspondiente autorización del Concello.

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

24. En las sociedades mercantiles locales, la dirección y administración estará a cargo de:

- a) **La Corporación interesada, que asumirá las funciones de Junta general, el Consejo de Administración y la Dirección-Gerencia.**
- b) El Director General, la Gerencia y la Junta General.
- c) La Junta General, el alcalde y el teniente de alcalde.

25. Las sociedades mercantiles locales, cualquiera que sea su forma jurídica, se regirán íntegramente:

- a) Por la Ley 10/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- b) Por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- c) **Por el ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación.**

ANEXO I

TEST DE CONTENIDO TEÓRICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPAIS DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

RESERVA

1. ¿Quién es el principal representante del municipio?
 - a) El presidente de la comunidad autónoma.
 - b) **El alcalde.**
 - c) El gobernador.

2. ¿Qué derecho especial tiene la víctima de violencia de género en el ámbito laboral?
 - a) Ser contratada directamente por el Estado.
 - b) **Reducción o reordenación de su tiempo de trabajo sin sufrir represalias.**
 - c) No pagar impuestos sobre la renta.

3. En todo caso, estarán obligadas al uso de la factura electrónica y a su presentación a través del punto general de entrada que corresponda, las entidades siguientes:
 - a) Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica con nacionalidad española.
 - b) **Sociedades anónimas, que están siempre obligadas al uso de la factura electrónica.**
 - c) Todas las sociedades de responsabilidad ilimitada.

4. Las Entidades Locales
 - a) Dispondrán siempre de un Punto general de entrada de facturas electrónicas propio.
 - b) Decidirán, facultativamente, si disponen de un Punto general de entrada de facturas electrónicas.
 - c) **Podrán adherirse a la utilización del Punto general de entrada de facturas electrónicas que proporcione su Diputación, Comunidad Autónoma o el Estado.**

5. Según la Ordenanza reguladora del servicio municipal de préstamo de bicicletas del Concello de Arteixo, la bicicleta podrá utilizarse:
 - a) **Únicamente dentro del término municipal del Concello de Arteixo.**
 - b) Únicamente dentro de la provincia de A Coruña.
 - c) No existen límites territoriales de utilización.

ANEXO II

PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

1. ¿Quiénes son considerados "interesados" en un procedimiento administrativo según la Ley 39/2015?

Aquellos que promuevan el procedimiento, los que tengan derechos que puedan verse afectados por la decisión y quienes se personen en el procedimiento con un interés legítimo.

2. ¿De qué plazo dispone la administración para cursar una notificación?

Toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.

3. Respecto a las condiciones generales para la práctica de las notificaciones, éstas se practicarán preferentemente:

Las notificaciones se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía.

4. Respecto a la práctica de notificaciones por medios electrónicos, ¿cuándo se entenderán practicadas?

Se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido.

5. Iniciación del procedimiento. Cite las clases de iniciación:

Los procedimientos podrán iniciarse de oficio o a solicitud del interesado.

6. En el ámbito del tratamiento de datos relativos a infracciones y sanciones administrativas, a los efectos del artículo 86 del Reglamento (UE) 2016/679, incluido el mantenimiento de registros relacionados con las infracciones y sanciones, va a exigir que...

El tratamiento se limite a los datos estrictamente necesarios para la finalidad perseguida por los órganos competentes, tanto para la instrucción del procedimiento sancionador, como para la declaración de las infracciones, y/o para la imposición de las sanciones.

7. El viernes 5 de enero he recibido notificación de SUMARTE en la que me indican que dispongo de 10 días hábiles para completar la documentación requerida. ¿Qué día debo entender que comienza a contar el plazo?

El lunes 8 de enero.

ANEXO II

PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

8. Un vecino presenta el día 10 de enero de 2024 por registro, reclamación de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial. En el escrito explica que se resbaló por estar mojado el suelo y se cayó por la escalera del edificio de SUMARTE el jueves 19 de octubre de 2023. ¿Se ha presentado en plazo la reclamación? ¿Por qué?

Sí, la reclamación se ha presentado en plazo. Porque no ha prescrito, ya que el derecho a reclamar prescribirá al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización, o se manifieste su efecto lesivo.

9. Recibo una comunicación del Ayuntamiento el viernes 23 de abril mediante el notificador del Ayuntamiento para que me persone en las dependencias del Ayuntamiento a recoger una notificación. Acudo el lunes 26 de abril y acepto la misma. ¿Qué día empieza el plazo que me conceden para un periodo de audiencia?

El martes 27 de abril.

10. Una empresa de servicios de limpieza acude a las oficinas de SUMARTE a solicitar permiso para verter aguas residuales desde sus camiones cisterna a la red municipal de saneamiento de aguas residuales. ¿Cómo debemos proceder? ¿Por qué?

Denegando en todo caso; y además debemos informar de la prohibición de ese tipo de actos, según lo previsto del artículo 13 de la Ordenanza número 41 de vertidos y del servicio municipal de saneamiento del concello de Arteixo.

ANEXO II

PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES DE ARTEIXO S.A. (SUMARTE) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN.

NOMBRE.

DNI.

11. ¿Qué sanciones aplicamos en todo lo relativo a las infracciones tributarias y su cualificación según la Ordenanza Fiscal número 6: tasa por prestación del servicio público, de suministro de agua en el polígono industrial de Sabón y otras actividades conexas a este servicio?

Como infracción tributaria, corresponden las establecidas en los artículos 183 y siguientes de la ley 58/2003, General Tributaria.

12. Una joven de trece años, que ya está inscrita en la federación ciclista de Galicia, acompañada de su padre, se dirige a las oficinas de SUMARTE para darse de alta a la mayor brevedad en el servicio de alquiler de biciarteixo. ¿Qué pasos darías para facilitar esa petición? ¿En qué tiempo mínimo crees podría llegar a estar dada de alta en el servicio?

Informar a la joven de que no puede darse de alta hasta los 14 años; y que deberá contar además con el permiso paterno o materno. Entonces, como mínimo no podría llegar a estar dada de alta hasta que cumpla 14 años.

ANEXO III

Arteixo / Sumarte

SERVIZOS URBANOS MUNICIPAIS DE ARTEIXO, S.A.

Tercer ejercicio del proceso de selección, para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo

PRUEBA PRÁCTICA DE COMPETENCIA DIGITAL

- 1- Creación de carpeta en escritorio denominada con el "NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE"
- 2- Copiado del texto dado en procesador de textos "Word" con el siguiente formato:
 - Interlineado 1,5
 - Tipo de letra - Fuente "Arial" de tamaño 12
- 3- Guardado del documento anterior en la carpeta del punto 1, denominándolo con sus iniciales y la fecha.
- 4- Impresión del documento anterior en PDF y guardado en la carpeta del punto 1, denominándolo con sus iniciales y la fecha.
- 5- Creación de la tabla dada en hoja de cálculo "Excel"
- 6- Realización de fórmula "suma" en una columna "nº de habitantes" de la tabla anterior y posterior archivo del documento en la carpeta del punto 1, denominándolo con sus iniciales y la fecha.
- 7- Búsqueda en la web de la publicación en el BOP, de la convocatoria del proceso selectivo que se está realizando.
- 8- Descarga del documento anterior y posterior guardado en la carpeta del punto 1.
- 9- Búsqueda en la web de SUMARTE, de los documentos que tienen relación con el proceso selectivo que se está realizando.
 - 1- Bases de la convocatoria,
 - 2 - Listado provisional de admitidos/excluidos l
 - 3 - Listado definitivo con fecha de los dos primeros ejercicios de la fase oposición
 - 4 - Anuncio de la fecha del tercer examen de la fase oposición
- 10- Descargar y guardar el listado definitivo.
- 11- Postura
- 12- Actitud

ANEXO III

Arteixo / Sumarte

SERVIZOS URBANOS MUNICIPAIS DE ARTEIXO, S.A.

Tercer ejercicio del proceso de selección para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo, al servicio de la empresa Municipal "Servicios Urbanos Municipais de Arteixo, S.A." (SUMARTE) y creación de una bolsa de contratación.

PRUEBA PRÁCTICA DE COMPETENCIA DIGITAL

TEXTO

No haber sido despedido/a mediante expediente disciplinario de ninguna Administración pública o entidades que forman parte del sector público, ni hallarse en la situación de inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos o cargos públicos por resolución judicial, cuando se trata de acceder a la misma categoría profesional a la que pertenece.

CUADRO DE DATOS

NOMBRE DE LA PARROQUIA	Nº HABITANTES	Nº ABONADOS
OSEIRO	1524	1325
PASTORIZA	2632	2465
SORRIZO	1002	985
LOUREDA	935	865
CHAMIN	678	598